**Superintendencia de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas.**

Curso sobre género, familia y la violencia como modo de relación.

Consumos problemáticos y salud mental, desde una perspectiva de derecho.

# Descripción:

El consumo problemático de sustancias psicoactivas es una problemática social compleja y multidimensional, influenciada por múltiples circunstancias históricas, sociales y culturales, y que ha evolucionado desde consideraciones morales hasta enfoques basados en los derechos y la salud mental. Las políticas públicas modernas se orientan no sólo a combatir el narcotráfico, sino también a abordar a los usuarios con un enfoque de reducción de daños y respeto a los derechos humanos, como lo refleja la legislación argentina, que reconoce el consumo privado y la atención socio-comunitaria. Dada la alta prevalencia y los costos asociados, es fundamental capacitar al personal policial y a otros actores en estos enfoques, promoviendo una visión analítica, inclusiva y libre de estigmatizaciones, para mejorar la intervención en la comunidad y fortalecer las acciones preventivas y de cuidado en el marco legal y de salud mental vigente.

# Destinatarios:

A la totalidad del personal policial de las Policías de la provincia de Buenos Aires y a miembros de otras fuerzas Internacionales, Nacionales y Provinciales.

**Modalidad:** virtual

**Carga horaria:** 32 horas reloj.

# Ediciones: una sola edición.

**Fecha de inicio y finalización**: Fechas tentativas de inicio y finalización: 6 agosto al 27 de agosto de 2025.

**Cupo:** 500 cursantes.

# Medio de contacto:

* Correo electrónico: [direccionprevencionlaplata@gmail.com](mailto:direccionprevencionlaplata@gmail.com); [direccionprevenciondrogasilicitas@mseg.gba.gov.ar](mailto:direccionprevenciondrogasilicitas@mseg.gba.gov.ar)
* Teléfono Institucional: (011) 453-6010.